



DECRETO ALCALDICIO Nº 914

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA

REQUINOA 27 MAR 2019

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO

Que, en Decreto Alcaldicio Nº 762 , de fecha 11-03-2019 , se aprueba llamado a Licitacion a través del Portal www.mercadopublico.cl, para EVALUACION MEDICA DE ALUMNOS QUE PRESENTAN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES , con cargo a PIE , correspondiente a la Licitacion 3664-5-L119

Memo Nº 289 de fecha 25-03-2019 el Jefe del Departamento de Educación, a DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL , en el que adjunta Evaluacion, por EVALUACION MEDICA DE ALUMNOS QUE PRESENTAN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES , con cargo a PIE

El Decreto Alcaldicio Nº 3448 de fecha 30 de Noviembre de 2018, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2019.

Ofertas presentadas por los proveedores
GIMENA GABRIELA YUDIN PINO

VISTOS:

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la Licitación Nº 3664-5-L119, para EVALUACION MEDICA DE ALUMNOS QUE PRESENTAN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, al Proveedor GIMENA GABRIELA YUDIN PINO, RUT [REDACTED] MONTO \$14.900 HONORARIO

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a PIE, a DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, a la cuenta 215.22.11.999.000.000 Otros.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JT/EDV/hob

Distribución
- Ley de Transparencia
- Municipalidad (1)
- Finanzas y Personal DAEM (2)